

Una cruzada nacional

El día que despierte el León del Campo, enmudecerán los gozquecillos de la política

Se ha resuelto favorablemente la crisis del trigo, como esperábamos, y hemos escuchado los consejos de prudencia y calma que se dan a los agricultores; consejos que, especulativamente considerados, son incontrovertibles, pero que en contacto con la realidad a lmiten algunos reparos.

¿Quién da estos consejos? Seguramente que no es agricultor, y el hecho de no serlo no le resta competencia ni menos buena intención; pero el que no siente sobre sí las consecuencias del peligro, es natural que mire el problema con menos interés o, si se quiere, con más serenidad.

Al espectador que presencia constriado el incendio de una casa, le es muy fácil aconsejar a sus moradores que no griten, que esperen el auxilio de la autoridad, a quien se ha avisado del peligro, y que acudirá pronto con el eficaz remedio; pero lo que ya no es tan fácil es que no griten y se alboroten los que están oliendo la chamusquina.

Por lo tanto, el motín no; la protesta clamorosa y la marcha heroica, o sea la manifestación fuerte y eficaz, sí; no para imponerse por el temor, pero sí para ahogar las falsas campañas, sí para que el Gobierno se sienta asistido por una masa de opinión verdadera, fuerte y honrada que apoye sus propósitos justos, que no se los negamos.

La actitud enérgica de los alcaldes de Castilla debe ser secundada por todos los habitantes del Agro Hispano, y así como el alcalde de Móstoles levantó el patriotismo de todos para arrojar de España al invasor, la actitud de esos alcaldes debe levantar una Cruzada para arrojar del campo de la política la invasión de los vividores de la misma.

¿A qué se espera? Respeto la opinión de los que creen que las Asociaciones Católico-Agrarias no deben intervenir en la política. Pero no la comparto. En la guerra han apelado muchas veces los católicos para defender su fé.

¿Por qué no han de acudir

a la lucha electoral estas Asociaciones Católicas y las que sin llamarse católicas los son también, para defender sus intereses? Hora es ya de que los dueños manden en su propia casa, y los agricultores que somos los más, no debemos mendigar ante los Poderes Públicos, como ha sucedido ahora, sino mandar y dictar las leyes desde el Parlamento, que al salvar la riqueza nacional, que es la Agricultura, salven a la Patria. Es necesario que no se repita el bochornoso espectáculo de que se lleven gimiendo las Prensas y debatiéndose en el Congreso, con protécnicos discursos, problemas tan ridículos como «La secularización de los Cementerios», «El Fantasma del Clericalismo», o como ahora hacen los periódicos de gran circulación acerca de la constitución del 76, «El restablecimiento del Jurado» y otras zarandajas, mientras la Nación se hunde. Todos estamos interesados en la cruzada del campo, desde el terrateniente hasta el último gañán.

Los olivaderos de Andalucía, los labradores y ganaderos extremeños, los agricultores castellanos, los viticultores de la Mancha podemos y debemos formar un partido agrario, invencible, que dirigido por nuestros hombres, que los tenemos de mucha valía, sin motes políticos, llevaría a cabo la regeneración de España, y ante su fuerza avasalladora nada significaban los personajes y personajillos, los grupos y grupitos políticos que aspiran sin fuerza en la opinión a dirigir los destinos de la Patria.

El día que despierte el León del Campo, contestará a los ladridos de los insignificantes partidos políticos que se quieran oponer a su fuerza arrolladora, con el conocido verso, que no sé si la memoria transcribe literalmente, pero sí su sentido, y es como sigue:

Cuando a los perros mastines los ladran los gozquecillos, alzan la pata, se mean, y prosiguen su camino.

NOTA.—Después de escrito este artículo me envían

de Madrid un número de «El Sol», donde «Heliófilo», en sus «Charlas al Sol», se hace eco y comenta mi anterior artículo «Agricultores de España—Marchemos sobre Madrid», con acotaciones de lápiz rojo y una nota del anónimo remitente que dice así:

«No hagamos el juego, hermano cavernícola, a los que quieren reine en España la paz de los Sepulcros, el silencio de los muertos, para seguir robando y deshonrándonos a todos los que pensamos como Hombres, no sólo como Machos. Lea usted el libro del Padre Claret (El Rasputín de la corte de Isabel II) «Alfalta espiritual para los borregos de Cristo»: ¿Aspira usted a ser el Rasputín de España? Por aquí hay muchas damas rasputinescas».

Aunque el presente artículo no está escrito para contestar a «El Sol» ni al anónimo remitente, resultan, sin haberlo pretendido, contestados. El primero con el fondo del mismo y el segundo con el cuarteto final, no en el sentido literal sino en el figurado, y aunque la aclaración es innecesaria, la hago porque mi intención es contestar, nunca ofender ni injuriar al adversario.

FRANCISCO CABELLO
Párroco de Serradilla.

Información de Palacio

Se celebra el cumpleaños del infante don Jaime

La reina preside la Junta de la Liga contra el Cáncer

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (6'20 t.)—Procedente de Sevilla, esta mañana ha llegado a la Corte su alteza real el príncipe de Asturias.

En el oratorio particular del Palacio de la Plaza de Oriente, se celebró la tradicional misa del cumpleaños del infante don Jaime, haciéndose la ofrenda de las monedas de oro.

Ofició el patriarca de las Indias y a la ceremonia religiosa asistió la familia real, con los palatinos.

La reina doña Victoria presidió esta mañana la Junta de la Liga contra el Cáncer, en la que se tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la oportuna autorización para celebrar el Congreso Internacional del Cáncer, en el mes de Octubre del próximo año.—Mencheta.

EN LA RUTA

Ante el futuro político

Asistimos durante estos días a la preparación de la futura política de España, asentada en los viejos moldes que dieron lugar y fueron causa principalísima de la venida de la Dictadura

Los que hablan, los que opinan, los que quieren dirigir a la nación resucitando los antiguos grandes partidos, son los mismos hombres que execró la nación el año 1923 por fracasados, por malos gobernantes, por antipatriotas muchos de ellos

Todo hasta ahora, se va realizando por el acuerdo de cuatro personajes que tuvieron personalidad bien marcada en los tiempos anteriores y al principio de la Dictadura. El país los inhabilitó para volver a gobernar y todavía el juicio de la opinión no ha rectificado aquel fallo.

Esas rehabilitaciones políticas que no están hechas por el país que con tenó al olvido a aquellos gobernantes, ni que cuentan tampoco con un movimiento de opinión favorable, no sabemos a ciencia cierta si podrán ser muy perdurables.

La Dictadura vino, como está todavía bien marcado en la memoria de todos los españoles, no sólo por el gesto de un hombre, sino más bien como una necesidad que creó la política funesta de banderías y el caciquismo ineficaz.

Esperamos el resultado de estos conciliábulos al margen de la nación, expresando la confianza en el patriotismo de quienes en definitiva llevan las riendas del Gobierno, pues de otro modo, los ciudadanos repudiarían de una vez y para siempre a los que se empeñan en mantener el equívoco.

El momento político

Ayer se celebró en París la entrevista del señor Alba con el rey

Aconsejó al soberano la celebración de elecciones para lograr una Monarquía democrática

MADRID, 23 (4'05 t.)

(POR TELEFONO)

Se han recibido telegramas de París dando cuenta de que ayer mañana, a las diez, se celebró en el Hotel Maurice la anunciada entrevista entre el ex ministro liberal don Santiago Alba y el rey de España.

El señor Alba permaneció en las habitaciones de don Alfonso largo rato.

Al salir se encontró con gran número de periodistas franceses y corresponsales de los periódicos españoles que le preguntaron sobre lo tratado en la conversación.

El señor Alba dijo que había ratificado de palabra al rey cuanto ha dicho y escri-

to en sus últimos artículos, exponiéndole la absoluta necesidad de conocer la opinión pública mediante el sufragio universal, para llegar a la constitución de una monarquía democrática al estilo de las de Inglaterra y de Bélgica.

También dijo que para lograr un Gobierno de izquierdas se precisa que estén unidas y no fraccionadas.

Los corresponsales de los periódicos españoles anunciaban que ampliarán la información anterior.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DÍA

CONTINÚA EL ABUSO

¿Qué hace la Sociedad "Teatro de Cáceres"?

Como para la representación de la Empresa del Gran Teatro todo el campo es orégano, le ha parecido la cosa más natural del mundo inaugurar la temporada de verano en la Plaza de Toros, mediante verbenas a base de la concurrencia de muchachas, para las que establece precios muy módicos, recargando las localidades de los hombres.

Pero no contaba con la huésped, no obstante el concepto tan bajo que parece se tiene del pueblo de Cáceres, puesto que las mujeres brillaron por su ausencia en la inauguración, celebrándose tan honesta como altruista fiesta, en la más espantosa soledad de cincuenta «tifus» en compañía.

No, señor; no habrá pades que, apercibidos del juego, permitan que sus hijas sean el «nervio» del negocio.

Y por si esto fuera poco, la Empresa se ha llevado a la Plaza de Toros las sillas y butacas del Teatro.

¿Puede ser esto, señores de la Junta de la Sociedad Teatro de Cáceres?

¡Que va siendo mucho ponerse a todo el mundo por montera!

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Las provincias se le suben a las barbas a Madrid

Esto no estaba previsto en el manual del perfecto monopolizador de la conciencia pública.

Nada más hay que ver el efecto que ha producido el anterior artículo del párroco de Serradilla, publicado en NUEVO DÍA.

Se deduce una gran consecuencia: que allí se nos lee!

Como nosotros hemos leído el «sopapo» que el fiscal del Supremo le suelta al ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid, que creía que el más alto Tribunal de la nación, era una especie de Academia de Jurisprudencia.

Reconocerá usted, don Angel, que se subía demasiadas veces al guindo.

Hoy la he visto, me ha mirado... hoy creo en Dios.

¡No, hombre, no! Hoy espera el país con impaciencia el resultado de esa entrevista de París, tan prometedora de zascandileos políticos para el conde de Romanones.

Por lo demás, no hay quien crea ya ni en la paz de los sepulcros.

◆ Aquí no ha pasado nada.

◆ Volvemos a la normalidad de... 1923.

Vida provincial

Ceclavín al día

Notas religiosas. - Municipalerías. - Una idea. - Notas de la vida de sociedad. - Otras notas y comentarios

En la mañana de hoy se han acercado al banquete eucarístico muchísimos fieles y niños de las escuelas y colegios de la localidad. La misa mayor se celebró con la solemnidad propia del día y dirigió a los fieles la palabra el reverendo padre Cipriano Montero, que, como sabe hacerlo, trató del sacramento de la Eucaristía. A continuación, y alrededor del templo parroquial, tuvo lugar la procesión con el Santísimo Sacramento bajo palio, llevándolo el coadjutor don Emilio de Sande.

Esta tarde tendrá lugar en el mismo templo el acto religioso organizado por dicho padre Cipriano Montero, quien hablará acerca del Bautismo.

Ayer sábado hubo las correspondientes y semanales municipalerías en la casa del «Muni».

Fué la Permanente presidida por el señor alcalde, que trató entre otras cosas sobre el presupuesto, acordó el plan forestal que ha de someter al Pleno y señaló el día 24 del actual para partir el valle entre los vecinos que lo necesiten para las faenas agrícolas de la trilla.

Haciéndonos eco de la idea tenemos el gusto de lanzarla, a fin de regalar por

suscripción popular la medalla de plata que ha sido concedida en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, por los trabajos de oro en la misma presentados, por el artista de esta localidad, don Argimiro Barcos, buen amigo nuestro.

La cuota mínima es de 0'25 y la máxima de 1 peseta, recibiendo los donativos el corresponsal de NUEVO DIA. Nosotros, que día tras día comentamos las notas ceclavíneas, nos es grato lanzar esta idea, pues a la par que honramos a los artistas locales, ello servirá de estímulo y lenitivo en los demás.

Ha regresado de Salamanca, nuestro querido amigo el diputado provincial, don Vicente R Arias, con su distinguida esposa.

De paso para Zatzá la Mayor, ha estado en esta el joven estudiante don Pablo Morán.

Ha regresado, después de obtener brillantes notas en sus exámenes, el joven estudiante de Derecho, don Juan Claros. Enhorabuena.

Hemos saludado a nuestro buen amigo don Marcelino Galán.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 - CACERES

Se encuentra en ésta la simpática y joven señorita Lolita Vicario.

De otras cosas seguimos igual. Lo único extraordinario es que se confirmó lo de la cosecha de patatas, que ha sido abundantísima y de inmejorable calidad, y además, como cada hijo de vecino, sudamos ya que es un gusto. Con tales elementos no podemos preveer nada; lo que venga, pues, el tiempo lo dirá. - El Corresponsal. Hov 22 Junio 1930.

Arriendo

Se hace a pasto, labor y montanera o sólo a puro pasto, la dehesa «Mato y Matillo», sita en este término de Cáceres, con abundantes aguas y buen caberil; linda la finca con el río Tamuja.

Se admiten ofertas por escrito hasta el día 30 del mes actual en casa del mayor partícipe, don Joaquín Gómez, Avenida de Armiñán, 19, quien elegirá la que mejor le parezca o desechará todas, sin derecho a reclamación alguna.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 novillo y 10 corderos.

B. Hernández. - 1 ternera y 5 corderos.

C. Chapado. - 1 ternera y 2 chivos.

M. Pacheco. - 3 ovejas y 6 corderos.

D. García. - 4 corderos.

F. Alonso. - 1 novillo y 3 corderos.

O. Fernández. - 1 ternera y 1 cordero.

F. Herrero. - 4 corderos.

A. Cortés. - 4 corderos.

A. Rufo. - 2 corderos y 4 chivos.

M. Chapado. - 4 corderos.

M. Chacón. - 18 corderos.

Varios. - 4 ovejas, 7 corderos y 3 chivos.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

EL MOMENTO POLITICO
Las izquierdas deben colaborar con una situación liberal monárquica

¿Qué va a hacer la Corona en este trance?

MADRID, 23 (4'35 t.)

(POR TELEFONO)

Un diario madrileño que se destaca por su significación monárquica, publica un interesante editorial en el que dice:

Situándonos momentáneamente para el razonamiento que vamos a hacer en el terreno de las izquierdas, y teniendo en cuenta sus aspiraciones, creemos que la única posibilidad de lograr las es que colaboren en una situación liberal con la Monarquía.

España es un país esencialmente conservador y la influencia de las derechas es tan grande, que si lograra establecerse la República radical, sería arrollada con su programa por una fuerte reacción, que traería como consecuencia una dictadura militar, pues es imposible desconocer que el Ejército en España podrá ser monárquico y republicano, pero en general tendencioso a establecer su preponderancia sobre todas las clases sociales, máxime si su actuación en el Poder puede

disculpase por la imperiosa necesidad de mantener el orden público, evitando el caos y la anarquía.

La Corona, con su prestigio tradicional es la única que podría contener, no sólo las posibles extralimitaciones del Ejército, sino la fuerte reacción de las extremas derechas contra los avances legislativos en materia política, económica y social.

Pero si la Corona se siente abandonada por el país; si cuando para evitar la anarquía se produce un movimiento militar y las gentes de las izquierdas y de las derechas acogen jubilosamente al dictador; si los más ilustres hombres políticos aconsejan en este trance, unos que gobiernen los que no dejan gobernar y otros que se acepten los hechos consumados, ¿qué va a hacer la Corona?

Podemos equivocarnos en nuestros juicios, pero quisieramos que meditasen las izquierdas si no sería peligroso para sus aspiraciones que por intentar conseguir ellos lo más, se quedasen o nos quedásemos todos sin lo menos. - Mencheta.

Vea el 8 cilindros DODGE

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

2 Grandiosas Corridas, 2

Los días 24 y 25 de Junio

Con toros de Pérez Tabernero y de la señora viuda de Soler, para los diestros de primera fila

Márquez, Marcial Lalanda, Villalta, Barrera y Bienvenida

IMPORTANTE. - El abono queda abierto en la relojería de PARRA, SAN JUAN, 39, solamente hasta el día 21. A los abonados a las corridas de años anteriores, se les reservarán las localidades de preferencia hasta el día 13 inclusive. A partir de esta fecha serán vendidas, dada la gran demanda.

La carretera directa estará abierta para los días de corrida

Antonio Plá Alvarez - General Ezponda, 8-10 - Cáceres

NEUMATICOS

GRAHAM - PAIGGE

Monroy en fiestas

Corpus Christi

El día amaneció espléndido y riante. Su diafanidad deslumbradora fué sólo débilmente empañada hacia el centro del día por algunas nubes, poco densas, que, como de paso, pudimos observar algunos instantes sobre nuestras cabezas, dejándonos bien pronto contemplar de nuevo la sin igual limpidez y transparencia del fondo azul del firmamento. Todo en este día respiraba suntuosidad y grandeza. No parecía sino que la naturaleza, pletórica de encantos e indescriptibles bellezas contribuía con sus más variados elementos a la grandiosidad del día, y que la primavera, tocando ya a su fin, hacía un esfuerzo extraordinario para producir un día claro, espléndido y ahito de naturales encantos, síntesis de la hermosura y belleza de que dicha estación es capaz y broche de oro con que cerrar el libro de su vida en el corriente año.

Todo, pues, contribuyó a que los actos organizados para celebrar estas fiestas con que los verdaderos católicos honramos al cuerpo de Cristo Resucitado, dándole un culto especialísimo, se llevaran a efecto en medio de la mayor solemnidad y con brillantes y esplendores extraordinarios.

Misas

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión, que celebró el digno coadjutor de esta parroquia, don Mateo García. Fué considerable el número de almas que, sedientas de amor divino, se acercaron al altar a satisfacer sus ansias en esa fuente inextinguible, que teniendo su origen en el Cielo, salta hasta el Sagrario de donde, como por caño de platino y oro, se comunica a los fieles por mediación del sacerdote.

¡Qué alegría, qué gozo y satisfacción tan íntima no sentiría Jesús al acariciar y tocar tan de cerca a tantos corazones contritos que, olvidando las máximas del siglo, le abren de par en par sus puertas ofreciéndole un seguro asilo donde hacer dulce parada!

A las diez y media comenzó la misa solemne, oficiada por nuestro culto y fervoroso párroco don Ildefonso Navarro.

El altar, totalmente iluminado y adornado con un gusto artístico insuperable, ofrecía un aspecto encantador.

Un selecto coro de cantoras interpretó con exquisito arte la litúrgica de «Angelis» y sus voces sonoras, armoniosas, cristalinas, dulcisi-

mas..., caían desde el coro sobre la multitud de fieles, devota y reverente, como benéfico rocío de paz y alegría celestial; y todas nuestras amarguras, si alguna teníamos en día de tanto regocijo, se esfumaron poco a poco, hasta extinguirse totalmente ante el mágico conjunto de aquella sinfonía melodiosa de voces tan admirablemente timbradas, tan vibrantes, tan encantadoramente frescas y musicales.

Reciban, pues, mi cordialísima felicitación y merecida enhorabuena tan lindas y simpáticas cantoras, señoritas Amalia Durán, Carmen Vega, Filiberta Real, Julia Durán, Margarita Simón, Natalia Redondo, Pepita Camarero y Pepa Collazos.

Procesión

Terminada la santa misa, y en medio de un orden admirable, se organizó la solemne procesión, durante la cual el Rey de reyes, Jesús Sacramentado, recorrió las calles principales, engalanadas con bastante profusión, recibiendo a su paso de los hijos de este simpático pueblo extremeño el testimonio más elocuente de reverencia y amor.

Escoltaban al Dios Hombre una multitud inmensa de fieles: niños, jóvenes y ancianos, que en dos ordenadísimas filas le rendían el vasallaje más completo de sus espíritus y sus cuerpos.

Durante la procesión los niños de la catequesis, reforzados por el antes citado co-

ro de bellas cantoras y gran parte del pueblo devoto, entonaron varias estrofas del majestuoso «Altísimo Señor...»

Era de admirar el gusto tan excesivo, el entusiasmo tan rayano en verdadero delirio, con que aquellos tiernecitos corazones, todo candor y ternura, aquellas almas inocentes, puras, candidas, inmaculadas..., enamoradas de las exquisitas finezas del amor al Jesús del Sagrario, elevaban al cielo sus plegarias, arrancando a la lira delicada y sutilísima de sus pechos vírgenes las notas inconfundibles del verdadero «Hosanna».

El «cine»

Con ocasión de esta fiesta, el Círculo «La Amistad», en su «Salón Ideal», dió una bonita función cinematográfica con la película en ocho partes «Quince naciones en guerra», débil reflejo, en verdad, de lo que realmente acaeció en la famosa guerra mundial.

La afluencia de gente fué enorme, llenándose totalmente el citado salón.

Como en las noches anteriores, la orquesta «Calvo Benditu», en los momentos «cumbres» de tan interesante película, interpretó a las mil maravillas escogidas piezas de su selecto cuanto copioso repertorio.

La Empresa cinematográfica «La Cultural Monroyega», obtuvo con dicha película, así como con todas las que la han precedido

desde su primera exhibición (26 del pasado Mayo), un éxito completo.

Acepten, pues, su merecidísima enhorabuena tan dignos empresarios, así como los distintos números de la referida orquesta «Calvo Benditu».

De Sociedad

Después de brillantes exámenes regresaron de Cáceres, los jóvenes estudiantes del Magisterio, Gumersindo Sierra Díaz y Patricio S. y Sierra.

—De Tornavacas, llegó nuestro coadjutor el culto sacerdote, don Mateo García.

—Con brillantes notas ha terminado el segundo año del Bachillerato elemental, el aprovechado estudiante Felipe Collazos, que ha poco llegó de Villafranca de los Barros (Badajoz).

—Regresó de la dehesa «La Moheda», donde ha pasado una larga temporada, don Lázaro Vegas Pizarro, acompañado de su virtuosa esposa, doña Faustina García y sus encantadoras hijas las simpáticas jóvenes Pepita, Lola y Pilar.

—Ha sido nombrado gerente de «La Cultural Monroyega», nuestro íntimo amigo y culto farmacopráctico de esta localidad, don Miguel Tapia.

No dudamos un momento si quiera de su labor acertada e íntesa en bien de dicha empresa. Enhorabuena.

BONIFACIO AVILA CRUZ.
20 de Junio de 1930.

Las importaciones de trigo Una importante nota del conde de los Andes

MADRID, 23 (4'15 t.) (POR TELEFONO)

El ex ministro de Hacienda, señor conde de los Andes, ha publicado una interesante nota relativa a las importaciones de trigos.

Contesta a las manifestaciones hechas por el ministro de Economía Nacional, señor Wais referentes a la crisis de este cereal, negando que las importaciones autorizadas por la Dictadura hayan determinado el envilecimiento de los precios y el problema actual.

Afirma que el trigo importado durante la Dictadura fueron 811.000 toneladas, pues no pasaron 131.116, mas 18.300 que los importadores depositaron en virtud de condiciones de concurso.

Aduce datos para demos-

trar la importación que se hizo en el mes de Abril del año 1929 y que obedecía a la escasez del trigo nacional; luego sobrevino una cosecha abundantísima, determinando la baja de precios, como subirán si la cosecha de 1930 fuera escasa, lo cual sólo puede atribuirse a la providencia.

Termina diciendo que ya se hallaba redactado el proyecto para descongestionar el trigo en las provincias fronterizas con Portugal, facilitando la exportación a dicha nación mediante prima que se cobraría a la importación de igual cantidad de trigo para nuestros puertos de Levante.

Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Rureto Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

ACTUALIDAD MILITAR

El capitán general de la región, en Cáceres

Procedente de Valladolid, esta tarde a las cuatro llegó en automóvil, el capitán general de la región, excelentísimo señor don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Idain, con objeto de revistar el regimiento de Infantería Segovia y visitar el cuartel de la Infanta Isabel.

Le acompañaba el general jefe de Estado Mayor, don Fidel Dávila y un ayudante.

En el momento de llegar el capitán general, hizo las presentaciones oficiales de la Zona, Guardia civil y carabineros, el gobernador militar, coronel don Antonio García Pérez.

Después de realizar una detenida revista al regimiento y de recorrer detenidamente todas las dependencias del cuartel, para todo lo cual tuvo el general Saro efusivos elogios, partió con sus acompañantes para Trujillo, en cuya ciudad pernoctará, saliendo de allí mañana para Plasencia, con objeto de pasar revista al batallón de Cazadores de Gómera Hierro.

El coronel, señor García Pérez, fué muy felicitado por el general Saro, quien pudo apreciar el buen estado de disciplina y espíritu militar en que se encuentran las tropas a su mando

“LA VERDAD”
ULTRAMARINOS Y COLONIALES
TIENE EL GUSTO DE OFRECER AL PUBLICO EN GENERAL EL RIQUISIMO QUESO DE OVEJA, LEGITIMO DEL CASAR, A CINCO PESETAS EL KILO POR ARROBA HACEMOS DESCUENTO.
No confundirse: “La Verdad” Ultramarinos y Coloniales (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
San Pedro, 18 CASO CACERES

LUIS NUÑO BEATO
MEDICINA GENERAL
y
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

Dodge-Graham-Paige
NEUMATICOS - La casa que más descuento hace
GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en **GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS**

Antonio Plá Alvarez
General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

DEPORTES

En el campo de Bolonia vence España a Italia por 3 a 2

Entre la colonia española reina gran entusiasmo

MADRID, 23 (5'30 t.)

Durante toda la tarde de ayer existía gran expectación en los centros deportivos de Madrid y de provincias por conocer el resultado del encuentro entre los equipos italiano y español, haciéndose cábalas y comentarios para todos los gustos.

Próximamente a las siete de la tarde se recibió en Madrid la noticia de la victoria de los españoles, por tres tantos contra dos de los italianos.

La noticia cundió rápidamente por los casinos y centros de reunión, causando el consiguiente júbilo.

Inmediatamente se transmitieron detalles del partido a todas las provincias.

Posteriormente continuaron recibiendo informaciónes sobre las incidencias del juego.

El gran estadio de Bolonia, donde se celebró el encuentro, estaba totalmente ocupado por el público, asistiendo numerosos elementos de la colonia española.

Arbitró el belga Van Praag y los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Italia: Combi, Rosetta, Calligari, Colombari, Ferrari, Pitto, Constantino, Balonciari, Encazza, Magnesi y Orsi.

España: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prats, Guzmán, Peña; Ventolrá, Regueiro, Goiburú, Padrón y Bosch.

No se alinearon ni Gorostiza ni Samitier; el primero por resentirse; de la lesión que le causaron los checos y el segundo por padecer anginas y fiebre.

Al aparecer en el campo los jugadores de ambos equipos el gentío inmenso aplaudió con gran entusiasmo.

Entre los capitanes se cambiaron ramos de flores

En el primer tiempo se nota un juego nivelado que agradó mucho al público, demostrando el equipo español gran técnica. Hacia la mitad del primer tiempo, se marcó el primer tanto para España, que marcó Regueiro.

Sobresalieron en este primer tiempo la línea de delanteros, que escuchó frecuentes aplausos.

Al comenzar el segundo tiempo los italianos consiguen el empate, hasta que Ventolrá marca el segundo goal.

Después los italianos marcan su segundo tanto, en medio de una clamorosa ovación

El tercer tanto, que dió la victoria a los españoles, lo marcó Regueiro.

Al finalizarse el partido el público dispensó a los españoles una ovación formidable.

Los miembros de la Colonia española se lanzaron al campo, felicitando efusivamente a los «equipiers».

De los jugadores españoles se han destacado principalmente Prast, el trío defensivo y el ala derecha.

Del equipo italiano se destacaron los medios, que hicieron durante toda la tarde un juego limpio y vistoso.

La Federación italiana obsequió anoche a los jugadores españoles con un banquete.

Comentario

Ya estamos vengados. La «squadra azzurra» ha sido vencida bajo su mismo esplendente cielo por los hijos de los héroes de Pavia. ¡Qué lástima que tan brillante victoria se vea empañada por la desgracia de Praga! Porque pudimos — porque debimos — ganar. Pero no nos atormentemos. Otra vez será. Lo esencial, lo interesante, es esta magnífica victoria de ahora. Aquella derrota de Amsterdam se queda como un recuerdo dulce para los italianos. Nosotros tenemos un espléndido presente. Digo nosotros, y digo mal. Y si no decidme, cacerreños: ¿dónde está nuestro presente?

Pero a mí, ¡qué me importa! No tengo ni derecho a preguntaros, como vosotros lo teneis, y a mucha honra, a hacer, o mejor, a no hacer nada de lo que no queráis. Y sigamos con los «macarroninis».

Quién más, quién menos, todos teníamos un poco de miedo por la jornada de ayer.

No era sin fundamento, porque además de que el once seleccionado en Italia había vencido en el partido de acoplamiento por nueve a cero nada menos al Bolonia, el balance de los partidos jugados con nosotros no nos daba pie para cosa mejor.

Helo aquí:

1920. — Amberes: España, 2; Italia, 0.

1924. — Milán: España, 0; Italia, 0.

1924. — París: España, 0; Italia, 1.

1925. — Valencia: España, 1; Italia, 0.

1927. — Bolonia: España, 0; Italia, 2.

1928. — Gijón: España, 1; Italia, 1.

1928. — Amsterdam: España, 1; Italia, 1.

1928. — Amsterdam: España, 1; Italia, 7.

1930. — Bolonia: España, 3; Italia, 2.

Como se ve, son tres empates, tres derrotas y tres victorias. Por el goal «average», nos llevan todavía ventaja, pero ya resolveremos ese asunto un poco más adelante.

Notemos que los tres tantos han sido marcados por el ala derecha. A este propósito decíamos nosotros el último día:

«Por lo que afecta a Lazcano, tan sólo el hecho de jugar Goiburú, su antiguo compañero, explica su preferencia sobre el modesto Ventolrá. Aparte de esto, es siempre preferible por su mejor forma, por su inimitable «sprint», por sus peligrosas internadas, y por sus admirables «cabezazos», el extremo españolista. No podemos predecir una victoria, pero sí afirmamos que Ventolrá ha de destacarse mañana sobre muchos jugadores, y muy mal ha de ir si no marca».

Ya sabemos que el segundo «goal» lo entró Ventolrá, y los otros restantes su compañero.

El señor Mateos lo tendrá presente para en adelante; y otra cosa no debe olvidar: Que aquello de «furia española» ya no sirve. Pudimos sorprender a nuestros adversarios una, dos veces; pero más no. En Praga, sucumbió la furia; en Bolonia, triunfa la técnica.

E. OLORIZ

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14.

CACERES

LA FERIA DE BADAJOZ

Se espera un acontecimiento taurino

Además de lo que leemos en la Prensa de Badajoz sobre las corridas de Feria que comenzarán mañana, recibimos noticias de la capital hermana en las que nos dicen que es extraordinaria la expectación reinante que hay ante los dos grandiosos festivales taurinos en los que se ofrece el mejor cartel que hoy día puede combinarse.

Para ver a Márquez, Landala, Villalta, Barrera y Bienvenida, es enorme el pedido de localidades que se ha hecho de Lisboa y otros puntos de la República portuguesa, así como de Andalucía y de nuestra capital, pues los aficionados a la Fiesta Nacional no quieren desaprovechar tan magnífica ocasión como ahora se les presenta de presenciar algo grande.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Noticias

A disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositado en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, un pequeño pañuelo de señora con una cantidad en metálico, que en la tarde de ayer fué encontrado en la vía pública.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Siguen bajando los valores

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'10 t.) — Cablegrafían de Nueva York, que después de una apertura débil, continúan en baja en los mercados los valores de Bolsa. Algunos han bajado más que el día 13 de Noviembre y continúa la tendencia a la baja. — Mencheta.

Las reformas de la Plaza

Se harán varios proyectos para introducir grandes mejoras

Mejoras en el paseo de Cánovas

El sábado por la noche, después de terminar la sesión que celebró en el Ayuntamiento la Comisión permanente, nos entrevistamos con el alcalde, señor Pérez Córdoba, a quien verdaderamente puede decirse que tenemos en continuo asedio sobre los asuntos que interesan vivamente a la ciudad, ruegos e indicaciones, que, como habrán visto nuestros lectores, siempre han sido atendidas en lo posible por referida autoridad.

Nos explicó el señor Pérez Córdoba la idea que tiene de transformar nuestra Plaza Mayor en algo que al mismo tiempo que facilite el tráfico y la circulación, convierta lugar tan céntrico en una plaza alegre y bella, como las que poseen otras capitales.

Primero nos habló de transformar la actual bandaja que hay en el centro, en un rectángulo perfecto y restarle unos cinco metros de anchura a lo largo del lado de los soportales del Portal Llano, buscando alineación con la Gran Vía en construcción, con lo cual ese trozo quedaría en condiciones de que los vehículos puedan circular en dos direcciones.

Como ello requiere un detenido estudio, en el cual se harán varios proyectos para elegir el que más convenga, se verá si el centro de la Plaza se convertirá en jardines o se dejará en una amplia explanada con corpulentos árboles, levantando en el centro un magnífico kiosco para la música y a uno de los lados una artística fuente de mosaicos itálicos.

Todo ello, una vez bien estudiado, se someterá a la aprobación del Pleno y en caso favorable, comenzarán las obras inmediatamente.

Aprovechando tan favorable oportunidad, hicimos saber al señor Pérez Córdoba las quejas frecuentes del público respecto al polvo que todas las tardes se tiene que soportar a la hora del tránsito de toda clase de ganados

por la carretera que va a la ronda del Hospital.

El señor Pérez Córdoba estima de urgente solución ese asunto, diciéndonos que desde luego se prohibirá la circulación de ganado por ese lugar, a las horas de paseo, procurando regarlo todos los días para que el público encuentre en el Paseo de Cánovas el bienestar y la expansión que le son debidas.

Tan agradecidos como siempre al valor que el señor Pérez Córdoba da a cuantas peticiones le hacemos en favor del vecindario, nos despedimos de él, deseando ver realizados cuanto ante estos proyectos.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilá" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Adolfo Schulten, pesetas 2.000; don Antonio Floriano, 2.000; señor jefe de Telégrafos, 87.63, 871'64; señor Administrador principal de Aduanas, 695; don Julián González, 157.92; don Joaquín Serralta, 3.750, 905'17; don Lucio Domínguez, pesetas 236'88, 246.75; don Cándido Polo, 701'25; don Valentín F. Gutiérrez, 2.499; señor presidente de la Diputación, 740'25.

LA NOVILLADA DE GIJÓN

Tuvo que ser suspendida por causa de la lluvia

Nos informan de Gijón, que por causa de la lluvia torrencial que durante todo el día de ayer domingo, descargó sobre aquella capital, tuvo que ser suspendida la novillada en la que habían de lidiar ganado de Colmenar Viejo, nuestro paisano Joselito Romero, Chatet y Maravilla.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades de cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

Para Primera Comunión

Lo mejor de lo mejor es el inmenso surtido de Velos, Trajes, Coronas, Medias, Libros, Rosarios, Bandas y Cintas, que presentan:

Las Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

Estrados y togas

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal. Causa procedente del Juzgado de instrucción de Jarandilla, seguida contra Florencio Domaz Cruz, que realizó los siguientes hechos:

En las primeras horas de la tarde del 27 de Julio de 1929, el procesado llegó al café que en Jarandilla tiene establecido Antonia Julián García, y aprovechando la ocasión de no haber nadie en dicho establecimiento, pasó dentro del mostrador y con una navaja comenzó a forzar el cajón donde la dueña guarda el dinero; pero antes de conseguir su objeto fué sorprendido por la Antonia y las sirvientas de ésta, causa por la cual no llegó a apoderarse de cantidad alguna.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de tentativa de robo y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión y pago de costas.

El letrado señor Aranguren solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Hoyos, que se sigue contra Sebastián Estévez Benito, que realizó los hechos siguientes:

En la noche del 16 de Octubre último, surgió una cuestión entre el procesado y Martín Gonzalez Alonso, en el pueblo de Perales del Puerto, arrojando aquél a éste una piedra, con la que le causó lesiones que curaron sin defecto, pero con una pequeña deformidad en la nariz, a los veinticinco días de asistencia facultativa, durante cuyo tiempo no pudo dedicarse a sus habituales ocupaciones.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión y pago de costas.

El letrado señor Alvarez Jusú solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Hay propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Casa Jurado

Si necesita encajes de todas clases, no deje de visitar la exposición que presenta esta semana.

Todos los días recibimos nuevos y variados artículos de regalo.

En BOLSOS hemos recibido preciosidades a precios reducidísimos.

No dejéis de visitar en esta semana la acreditadísima

CASA JURADO

Concepción, 1.-Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

María de los Angeles Polo Gracia, hija de Juan y Cayetana. Matadero Viejo, 1.

Isabel Bravo Fuertes, hija de Joaquín y Eduarda. Nueva, 21.

Pedro y Juan Pedro Bachiller García, hijos de Gonzalo y Juana. Estación Ferrocarriil.

José Luis Ojalvo Valiente, hijo de Mateo y Clara Plaza Mayor, 26.

MATRIMONIOS:

Alejo Mena Condón, con Jacinta Cordero Vaca.

DEFUNCIONES:

Cecilia Montes Caballero, de 31 años; tuberculosis pulmonar. Hospital Provincial.

Filomena Granado Moreno, de 68 años; hernia crural derecha estrangulada. Hospital Provincial.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.-CERTIFICADOS de PERSONALES, al día, TRES PESETAS.-Comisiones Generales.-Cumplimiento de EXHORTOS.-Compra-Venta de Fincas.-Hipoteca.-Casa fundada en 1908.-Director: Antonio Ordóñez.-Agente Colegiado.-Preciados, 64, Madrid.

SANATORIO DE VALDELA SIERRA

PARA

Enfermos de las vías respiratorias

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Clima muy seco. Moderna instalación de Rayos X

Tratamientos especiales: Neumotórax, Frenicectomía

Pensiones: 13-20 pesetas, incluida asistencia médica

Dirigirse: Martínez-Cereceda, Guadarama (Madrid), Tl. 2

Mundo conocido

LLEGARON:

De Sevilla, el farmacéutico don Juan Solís Borrell, con su esposa y hermana política; los condes de Canilleros, con su familia, y don Rafael y don Florencio Durán, con las suyas respectivas.

-De Madrid, el delegado de Hacienda, don Enrique de Muslera.

-De Ciudad Rodrigo, el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Cuadrado.

SALIERON:

Para Valencia de Alcántara, el viajante de los aparatos multicopistas «Adeldi», don Emilio González Hernández.

GUERRA FOTOGRAFICA

Trabajos modernos, especialidad en ampliaciones.

MATERIAL FOTOGRAFICO Máquinas, artículos para aficionados y trabajos de laboratorio.

ALFONSO XIII, 30, 2.º - CÁCERES

Un bando de la Alcaldía Ni en las casas ni en las calles, se permitirá el depósito de basuras

Por la Alcaldía de Cáceres se ha dictado el siguiente bando:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 88 89 y 90 y siguientes de las ordenanzas municipales de este Ayuntamiento, queda prohibido terminantemente tener depositada basura en las casas ni en las calles, cuya basura procedentes de las habitaciones se depositarán en el carro de la limpieza pública.

Está prohibido asimismo por el artículo 93 de las Ordenanzas citadas, arrojar por los balcones, ventanas ni puertas de las casas, aguas, basura ni ceniza.

Los depósitos de estiércol se establecerán a distancia de un kilómetro por lo menos de la población y de los

LOS GRANDES

«AFFAIRES»

Ascienden a varios millones de pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 23 (4 40 t.)-En esta Corte se han descubierto dos nuevos «affaires», uno por valor de cuatro y otro de dos millones de pesetas.

Se dice que del primero ha sido víctima una entidad bancaria y probablemente se habrá presentado ya en el Juzgado de guardia la oportuna denuncia.

La policía trabaja en este asunto desde hace varios días.

Del otro, que se eleva a dos millones, se dice que es el principal culpable un contratista, el cual, después de haber hecho efectiva una cantidad de dos millones por suministros en un centro oficial, se ha declarado en quiebra, desapareciendo.

Se añade que aparece con responsabilidad judicial una personalidad científica que firmó los cheques.-Mencheta.

Lo que dice la Prensa Los planes de Gobierno del señor Alba

No se celebrarán consejos de ministros presididos por el rey

MADRID, 23 (5 40 t.)

(POR TELEFONO)

Continúan los comentarios de Prensa en torno a la figura de don Santiago Alba y a los acontecimientos políticos que estos días se están desarrollando en París.

Un diario de esta Corte combate y censura acremente a quienes por decirse monárquicos apostrofan y llenan de injurias a los que militan en el campo republicano, olvidando que más allá de la Monarquía y sobre ella está España.

Otro periódico, refiriéndose a los planes gubernamentales del ex ministro liberal, señor Alba, dice que por virtud de la reforma que se implantaría, ni el jefe del Gobierno, ni los ministros, tendrían despacho con el monarca, ni se celebrarían Consejos de ministros bajo su presidencia.

Los decretos acordados por el Gobierno se remitirían directamente al rey para su firma.

La presidencia de los Tri-

bunales Supremos del Ejército y de la Armada correspondería al propio Gobierno o a las autoridades por éste designadas.

La reunión del Parlamento se fijaría como obligatoria en la Constitución, determinándose los meses en que habría de funcionar y las condiciones en que podrían disolverse y convocar nuevas Cortes, así los nombramientos de ministros sin intervención de la Corona.

Esta reforma de la Constitución, a juicio del señor Alba, debiera realizarse por las Cortes inmediatamente.

El periódico a que nos venimos refiriendo añade que una de las visitas hechas por el ex ministro del Trabajo señor Chapaprieta a un eminente jurista y catedrático ilustre, ha tenido un resultado totalmente contrario al que deseaba el señor Alba.

Otras visitas a significados políticos también han tenido resultado negativo.

EL CRIMEN DE UN LOCO Mata a su mujer y a cuatro hijos y luego se suicida

POR TELEFONO

Madrid, 23 (4 18 t.)-Informan de New Haven, que cuando se encontraban en un acantilado, un hombre mató a tiros a su esposa y a cuatro hijos suyos, arrojando después los cadáveres al mar. Después él se suicidó.

Se cree que se trata de un demente.

El público presenció la terrible escena desde gran distancia, sin que pudiera hacer nada por evitarla.-Mencheta.

Arriendo

Se arrienda el AGOSTADERO y RASTROJERA de la dehesa «Palacio de Madrid o Madrudejos» y «La Patroncilla», con abundantes abrevaderos, situada en término de Cáceres. Para tratar con Benito Martín Polo o hermanos, en Torrequemada (Cáceres).

DESDE VILLANUEVA DE LA SIERRA Salvando omisiones

En la información que publicamos el día 18 del actual sobre las fiestas de los Patronos de esta localidad, Santa Julita y San Quirico, por la precipitación con que la hicimos, se cometieron algunas omisiones que no por ser involuntarias hemos de dejar de salvarlas.

Figuraban también como asesores de las presidentas de la novillada el segundo teniente alcalde don Pedro Martín Puertas y el concejal don Telesforo Rubio Machado.

También dejamos de consignar una nota muy típica, como la que dió don Eladio Martín, repartidor de cerveza, vestido de toledano.

Salvadas como correspondiente, las omisiones, pedimos toda clase de disculpas a los interesados.

R. CAMISÓN

21 Junio 1930.

OPOSICIONES A HACIENDA

Contadores del Estado-Cuerpo Auxiliar de Contabilidad

Exámenes en Febrero próximo Título Bachiller, Maestro, etc.

Preparación a cargo de don Antonio Jiménez, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y de don Pedro Quesada, liquidador de Utilidades.

SE ADMITEN SEÑORITAS

INFORMES: CLAVELLINAS, 3, PRINCIPAL, O EZPONDA, 12, PRINCIPAL

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA 147. OFICINA 49.

CÁCERES

Justicia municipal

Los jueces, fiscales y suplentes de la provincia

Relación de jueces y fiscales municipales y suplentes nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia y de cuyos cargos han de posesionarse el día 1.º de Agosto próximo.

Partido judicial de Garrovillas

Alcántara. — Don Juan Amarilla Canaleta, juez; don Francisco Carrasco Malpartida, suplente; don Jerónimo Medina Pain, fiscal; don Rafael Suárez Hurtado, suplente.

Acehuche. Don Juan Marco Montero, juez; don Demetrio Pérez Montero, suplente; don Valentín Hurtado Lucía, fiscal; don José Julián Marcos, suplente.

Arco. — Don Gregorio Navas Cortés, juez; don Andrés Corcho Ramos, suplente; don Filomeno Durán Macías, fiscal; don Blas Boticario León, suplente.

Brozas. — Don Carlos Rodríguez Ortíz, juez; don Ciriaco Rodríguez Ortíz, suplente; don Mariano Bravo Rodríguez, fiscal; don Cipriano Remedios Iñigo, suplente.

Cañaveral. — Don Ramón Boticario Sánchez, juez; don Benito Cancho Fernández, suplente; don Narciso Plasencia Plasencia, fiscal; don Avelino Fernández Mellado, suplente.

Casas de Millán. — Don Pedro Iñigo Cerro, juez; don Domingo Martín Grado, suplente; don Gonzalo González Domínguez, fiscal; don Lorenzo Miguel Fernández, suplente.

Garrovillas. — Don Elías Breñas Martos, juez; don Juan Breñas Gutiérrez, suplente; don Félix Viera y Viera, fiscal; don Pedro Flores Breñas, suplente.

Hinojal. — Don Juan Bermejo Sánchez, juez; don Bruno Breñas Flores, suplente; don Manuel García Moreno, fiscal; don Lázaro Rivero Pizarro, suplente.

Mata de Alcántara. — Don Aureliano Moreno Salgado, juez; don Antonio Alamillo Mendoza, suplente; don Antonio Malpartida Moreno, fiscal; don Zoilo Salgado Sánchez, suplente.

Monroy. — Don Andrés Collazos Collazos, juez; don Jerónimo Cortés Vegas, suplente; don Anacleto Durán Vegas, fiscal; don Emilio Vegas Pizarro, suplente.

Navas del Madroño. — Don Moisés Terrón Mirón, juez; don Cayetano Pache Bolas, suplente; don Eugenio Pascasio Bravo, fiscal; don Daniel Frades Pascasio, suplente.

Pedroso de Acín. — Don Elías Arroyo Pérez, juez;

don Máximo Pérez García, suplente; don Virgilio Gutiérrez y Gutiérrez, fiscal; don Amador Pérez Alonso, suplente.

Portezuelo. — Don Macario Arias Macías, juez; don Pedro Pérez y Pérez, suplente; don Juan Pizarro Gutiérrez, fiscal; don Cándido Gómez Lucas, suplente.

Santiago del Campo. — Don Toribio Díaz Barroso, juez; don Feliciano Bermejo Díaz, suplente; don Feliciano Cerro, Vega, fiscal; don Celestino Cerro Fernández, suplente.

Talaván. — Don Felipe Benigno del Campo Zamora, juez; don Teófanés Gómez del Barco, suplente; don Manuel Jiménez Flores, fiscal; don Eustaquio Pizarro Gómez, suplente.

Villa del Rey. — Don Andrés Fernando Salgado Breña, juez; don Elviro Colmenero Tejado, suplente; don Gregorio Canales Sánchez, fiscal; don Cornelio Cecilio Sánchez Miro, suplente.

Partido judicial de Hervás

Abadía. — Don José Málaga Berrocoso, juez; don Loreto Muñoz García, suplente; don Cruz Pizarro Paule, fiscal; don Agustín Blanco Blázquez, suplente.

Aceituna. — Don Juan Pérez García, juez; don Honorio Durán Gómez, suplente; don Santiago Pérez López, fiscal; don Francisco Franco Alonso, suplente.

Ahigal. — Don Honorio Díaz García, juez; don Juan García Mahillo, suplente; don Clemente Paniagua García, fiscal; don Ciprianos García Domínguez, suplente.

Aldeanueva del Camino. — Don Florentino Mateos Montero, juez; don Amadeo Comendador Moreno, suplente; don José Moreno Rubio, fiscal; don Nicolás García Rosado, suplente.

Baños de Montemayor. — Don José Mandado Alvarez, juez; don Inocencio Gómez Martil, suplente; don Patricio Pozas González, fiscal; don Narciso Hernández Crespo, suplente.

Ladrillar. — Don Santiago Gómez Hernández, juez; don Pedro Sánchez Marcelo, suplente; don Juan Manuel Sánchez Marcos, fiscal; don Juan Martín Domínguez, suplente.

Camino morisco. — Don Joaquín Martín Martín, juez; don Alejo Gómez Moriano, suplente; don Modesto Barturo Gómez, fiscal; don Antonio Martín Sánchez, suplente.

Casas de Palomero. — Don Anastasio Rubio Martín, juez; don Ignacio Blanco

Blanco, suplente; don Fidel Santibañez Plaza, fiscal; don Alberto Arroyo Martín, suplente.

Casares de las Hurdes. — Don Matías Guerrero Martín, juez; don Juan Duarte Domínguez, suplente; don Francisco Pascual Martín, fiscal; don Victoriano Rodríguez Martín, suplente.

Casas del Monte. — Don Guillermo Llopis Garrido, juez; don Marcial García García, suplente; don Vitaliano Martil Garrido, fiscal; don Valerio Sánchez Garrido, suplente.

Cerezo. — Don Damián Batuecas Paniagua, juez; don Enrique Batuecas Iglesias, suplente; don Felipe Paniagua Asensio, fiscal; don Esteban Batuecas Rodríguez, suplente.

La Garganta. — Don Daniel Neila y Neila, juez; don Matías López Castellano, suplente; don José Parra Neila, fiscal; don Felipe Campo Neila, suplente.

Gargantilla. — Don Agustín Peña Rubio, juez; don Modesto Pérez Hernández, suplente; don Hilario Pérez Sánchez, fiscal; don Emilio Hernández Rosado, suplente.

La Granja. — Don Hipólito Albarrán Martín, juez; don Segundo Santibañez Hernández, suplente; don Bernardo Núñez Gurilla, fiscal; don José Plata Nieto, suplente.

Granadilla. — Don Evaristo Martín Blanco, juez; don José Sánchez Rodríguez, suplente; don Román Martín Puertas, fiscal; don Sebastián Martín Esteban, suplente.

Guijo de Granadilla. — Don Germán Baile González, juez; don Miguel Berrocal Batuecas, suplente; don José Blanco García, fiscal; don Emilio Domínguez García, suplente.

Hervás. — Don Enrique de la Calle Santos, juez; don Eduardo Martín Sánchez, suplente; don Plácido Lanzas Herrero, fiscal; don Arsenio Gómez Martil, suplente.

Jarilla. — Don Florencio Serrano Hernández, juez; don Juan Antonio González Blanco, suplente; don Luis Sánchez Castañares, fiscal; don Antonio Serrano Granado, suplente.

Marchagaz. — Don Avilio Jaraiz Trejo, juez; don Manuel Martín Paniagua, suplente; don José Jiménez Puertas, fiscal; don Manuel Gordo, Martín, suplente.

Mohedas. — Don Manuel Blanco Lorenzana, juez; don Isaac Jiménez, González, suplente; don Gregorio Peñasco Martín, fiscal; don

Damián Batuecas García, suplente.

Nuñomoral. — Don Martín Romero Iglesias, juez; don Juan Panadero Domínguez, suplente; don Manuel Alonso Azabal, fiscal; don Francisco Segur Panadero, suplente.

Palomero. — Don Julio Hernández Puertas, juez; don Eustaquio Moreno Maldonado, suplente; don Gregorio Alonso Iglesias, fiscal; don Emilio Puertas Jiménez, suplente.

La Pesga. — Don Aurelio Sánchez Martín, juez; don Julián Domínguez Rodríguez, suplente; don Jacinto Rodríguez García, fiscal; don Manuel García Sánchez, suplente.

Pinofranqueado. — Don Gabriel Iglesias Martín, juez; don Angel Custodio Barbero González, suplente; don Alberto Azabal Peñasco, fiscal; don Benito López Montero, suplente.

Santa Cruz de Paniagua. — Don Manuel Sánchez y Sánchez, juez; don Gregorio González Cáceres, suplente; don Elías Blanco Montero, fiscal; don Ramón Hernández Antón, suplente.

Santibañez el Bajo. — Don Pedro Baile Gutiérrez, juez; don Francisco Montero Gutiérrez, suplente; don Camilo Barroso Cordero, fiscal; don Guillermo Montero Calle, suplente.

Segura de Toro. — Don Juan Miguel Blázquez, juez; don Santiago Gil Jiménez, suplente; don Antonio Morales Martín, fiscal; don Julián León Blanco, suplente.

Zarza de Granadilla. — Don Gervasio Cambero Camisón, juez; don Florencio Blázquez Domínguez, suplente; don Mariano Blanco Blázquez, fiscal; don Román Martín Hernández, suplente.

(Continuarán los demás partidos).

Manifestaciones del señor Bergamín

La formación de un partido bajo la presidencia del señor Alba, le parece una equivocación

Apunta como única solución la formación de un Gobierno nacional con Sánchez Guerra, Villanueva y Melquiades Alvarez

MADRID, 23 (4 40 t.) (POR TELEFONO)

Preguntado el ex ministro conservador señor Bergamín sobre los acontecimientos políticos de actualidad, ha manifestado que está verdaderamente asqueado de cómo vienen desarrollándose.

Acerca del partido político que se dice presidirá don Santiago Alba, dijo que le parece una equivocación el que se formen de esa manera los partidos, pues la Dictadura ha transformado el panorama político de tal forma, que la opinión se indignaría si volviéramos a los antiguos procedimientos para formar los grandes partidos, los cuales deben constituirse en contacto con la opinión.

Cree firmemente que no se dará el poder al señor Alba, pues los grandes prestigios se quebrantan especialmente con la política.

Sobre el gran partido de las derechas que estaba organizando el señor Bergamín, manifestó que está en suspenso por no autorizar el Gobierno la celebración de actos públicos.

Hablando de la situación de la peseta, añadió que había pensado dar una conferencia en Santander, pero que el Gobierno no lo había autorizado para ello. En esta conferencia pensaba dar una nota de optimismo y hablar de cuanto influye en la baja de nuestra divisa.

La situación de nuestra Hacienda no es tan mala como creen algunos, pero se precisa atacar el mal en su raíz.

La única solución para evitar que continúe la baja de la moneda sería la formación de un Gobierno nacional en que interviniesen los señores Sánchez Guerra, Villanueva y don Melquiades Alvarez y demás prohombres calificados que convocaran inmediatamente Cortes Constituyentes.

Este Gobierno sacaría una mayoría monárquica de más de 350 diputados.

El señor Bergamín continuó diciendo que proseguía los trabajos para constituir un gran partido conservador, por estimarlo deber de patriotismo.

Creo — terminó diciendo — que en el caso de ser ciertos los pronósticos que circulan, el señor Alba tendrá en frente a los conservadores y a las extremas izquierdas, aunque confío en que no le darán el Poder.

Todo partido a cuyo frente figure el señor Alba, no tendrá la asistencia de grandes núcleos de opinión. — M.

Alvarez (Optico)

Graduación de la vista, gratis.

Gafas y lentes ZEISS

Artículos para regalos

Relojes y máquinas de escribir.

Cintas para máquinas de escribir de todas las marcas

Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

DOS GUARDIAS ABNEGADOS

Salvan a unas criaturas y ellos perecen a consecuencia de un síncope

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'25 t.) — Comunican de Pamplona, que en Peralta, pueblo de aquella localidad, cayeron dos niñas al agua.

Se arrojaron a salvarla los guardias civiles Venancio Roque y Gregorio Palacios y con grandes trabajos lograron salvar a las criaturas, pero poco después, fallecieron ellos a consecuencia de un síncope.

El suceso ha causado penosísima impresión. — Metcheta.

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo: se trata del "IRIDAL". Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado. El "IRIDAL"

ALIVIA INMEDIATAMENTE

y luego cura. La prueba la encontrará en el opúsculo "VULGARIZACION" que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del doctor DOU. Aribau, 72, Barcelona.

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Sandalias y Zapatillas

ESPAÑA EN PARIS

La entrevista del rey con don Santiago Alba

El ex ministro liberal no desea el Poder, ante la incoherencia política que existe en el país

MADRID, 23 (6'55 t.)

Los detalles que se reciben relativos a la entrevista celebrada en París entre el rey y el señor Alba, dicen que a las diez de la mañana de ayer tuvo lugar ésta.

El señor Alba había recibido el sábado por la tarde la visita del duque de Miranda, que le expuso el deseo del rey de oír su consejo sobre la actual situación política española.

A propósito de la entrevista, se ha facilitado la siguiente nota:

«En virtud del requerimiento recibido por el señor Alba para despachar extensamente con el rey, su majestad le reiteró la felicitación que le envió en el mes de Mayo, con motivo de la publicación de su serie de artículos.

El señor Alba reiteró la opinión que viene exponiendo desde la caída de la Dictadura. Se precisa una consulta sincera y escrupulosa del sufragio popular, y después, las Cortes reformarán la Constitución, reorganizando pacífica, aunque radicalmente, el régimen vigente, hasta convertir la Monarquía española — siempre que le sea favorable el voto en las urnas — en una institución sustantivamente democrática y parlamentaria, a semejanza de las monarquías inglesa y belga, que sea salvaguardia de la intromisión del poder personal y de toda clase de dictaduras.

El éxito de este edificio depurador estribaría especialmente en las garantías personales que la Corona ofrezca a la Nación, afirmando, revalorando y acomodándose para actuar como símbolo del Poder.

Tan transcendente reforma debe acompañarse de la exigencia de las responsabilidades que reclama la opinión, siguiéndola un plazo orgánico, como ya se ha esbozado en la Prensa, que alcance a todas las manifestaciones de la vida del Estado: judiciales, económicas, militares, pedagógicas, regionales y sociales; entre ellas y especialmente por la gravedad que reviste, la crisis de la peseta, que no responde a un motivo justificado ni especialmente financiero.

El señor Alba se ha abstenido ante el rey de formular quejas ni exigir reivindicaciones personales por legítimas que puedan ser.

En la actualidad todos los hombres deben preocuparse del porvenir de España, consagrándose a la obra nacional y no ocuparse de las deudas particulares.

Expresa su satisfacción al escuchar de labios del rey

frases de gratitud y encomio para cuantos fueron ministros constitucionales en diferentes períodos.

El señor Alba se mostró favorable a mantener el Gobierno del general Berenguer, cuyo patriotismo ha reconocido y elogiado.

Añadió que los antiguos partidos sin distinción, dinásticos y antidinásticos y todos los hombres de significación, deben incorporarse espontáneamente a la vida nacional, dentro y fuera de la política y deben meditar mientras llega el momento de la innovación ministerial, sin que sus ideales les impulsen a constituir nuevos núcleos gobernantes. Hoy es notorio que no existen organizaciones ciudadanas monárquicas ni antimonárquicas.

No ha ocultado al rey lo que ha dicho en otras ocasiones, o sea que no ha aspirado nunca ni aspira a gobernar mientras exista la incoherencia que hay en España.

Solo un momento de re-

ANTE LAS ELECCIONES

Un llamamiento a los elementos monárquicos

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'40 t.)—La Comisión organizadora de la Acción Monárquica, ha dirigido una solicitud de colaboración económica a todos los que sinceramente se llaman monárquicos.

Se refiere la solicitud concretamente al próximo período electoral, y para ello pide que no se abstengan de votar y que colaboren económicamente a la propaganda electoral necesaria, presentando una candidatura única que constituya en realidad el frente único.—Mencheta.

Horrosa tormenta

Una chispa eléctrica hiere a cuatro personas y mata sesenta cabezas de ganado

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (5'40 t.)—Nos dicen de Avila que en aquella población han comenzado a celebrarse con gran animación las fiestas de San Juan.

Sobre la capital descargó una imponente tormenta, desluciendo el importante feriado que allí se celebraba.

Una chispa eléctrica mató sesenta cabezas de ganado e hirió a cuatro propietarios de las mismas.

La tempestad, que fué imponente, causó más daños en la población, además de sembrar el pánico y la alarma entre todo el vecindario.

Otra exhalación derribó dos almenas de la muralla.—Mencheta.

flexión y coordinación pueden facilitar la obra, con el concurso de todos; sinó, será irrealizable.

Justicia al marqués de Alhucemas y al conde de Romanones, de quienes por la mañana recibió una carta cordialísima ofreciéndole su concurso resuelto y sin condiciones. Aun así mantiene su actitud y cree que deben reservarse estos concursos para el Gobierno actual, no parezca que se trata de la reconstitución de viejos partidos sin más diferencia que la sustitución del nombre.

El señor Alba, con la previa aprobación del monarca, hace públicos, en la presente nota, los principales puntos de la entrevista que celebró con él.—Mencheta.

NOTICIAS DE ALICANTE

Imponente llegada de forasteros

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'20 t.)—Participan de Alicante que con motivo de las próximas fiestas de San Juan, los trenes llegan a aquella capital abarrotados de forasteros, comentándose a montar las hogueras que se quemarán en referida festividad.—Mencheta.

NOTICIAS DE ALBACETE

Una niña muerta y dos heridas en el vuelco de un cabriolet

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'55 t.)—Dan cuenta de Albacete de un grave accidente ocurrido en las inmediaciones de aquella capital.

En la carretera volcó un cabriolet, resultando muerta una niña de corta edad y otras dos gravemente heridas.—Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»

El levantamiento taquimétrico de las zonas de Río Martín y occidental de Tetuán

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'18 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que por la Comisión Geográfica de Marruecos se proceda al levantamiento taquimétrico de la zona pantanosa de Río Martín y la occidental de Tetuán.

—Circular disponiendo que se recuerde a las autoridades militares, jefes de cuerpo y dependencias, que se observe con el mayor rigor el mandado para que se redacten notas, que como consecuencia de la imposición de correctivos, se estampen en las hojas de servicio y de hechos, con necesaria claridad que precise el hecho que las origine.

—Pasa a la reserva el teniente coronel de la Benemérita, don Ramón Cantos Mauril.

—Se le concede el retiro con residencia en la Corte, al coronel de Estado Mayor, don Joaquín Nieves Coso.

—Idem al coronel de Artillería, don Luis Massais.—Mencheta.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Ha regresado de Soria el ministro de Instrucción

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'28 t.)—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, ha regresado de su viaje a Soria, donde ha visitado los laboratorios instalados en aquella población.

Manifestó a los periodistas que a fines de este mes se ultimarían los trabajos del Consejo de Instrucción pública relativos a la reforma de la enseñanza universitaria, la segunda enseñanza y los expedientes de oposiciones a cátedras.

UN OBSEQUIO A ESTRADA

Los delegados del Majzén le entregan un album

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'35 t.)—El ministro de Justicia del Majzén, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, un album que contiene numerosas firmas y una sentida dedicatoria.—Mencheta.

DEL BRASIL
Ha muerto el ministro de España

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (4'50 t.)—Cablegraffian de Río Janeiro dando cuenta de haber fallecido en aquella capital el ministro de España en el Brasil, don Alfredo Mariátegui.—Mencheta.

Información de Sevilla

Se ha declarado la huelga general, quedando paralizada la vida de la población

Manifestaciones de los ministros de Trabajo y de la Gobernación

MADRID, 23 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Hablando con el ministro de Trabajo

Ante los rumores que han circulado por Madrid sobre la declaración de la huelga general en Sevilla y otros incidentes desagradables en la misma población, los periodistas se han entrevistado esta mañana con el ministro de Trabajo y Previsión señor Sangro, que ha regresado hoy de aquella capital después de haber asistido en representación del Gobierno a la clausura de la Exposición, acompañando al príncipe de Asturias.

El señor Sangro dijo que estaba muy satisfecho del resultado de su viaje y de las atenciones que se habían guardado al príncipe.

Confirmó que se había declarado la huelga general, y expresó su opinión de que cree que no tienen razón los elementos que la han motivado.

Dijo que durante su estancia había alternado los actos oficiales con otros de carácter social, recibiendo la visita de los presidentes de los Comités paritarios.

Durante estos días ha visitado la Exposición numerosísimo público. El Comité se preocupa de estudiar los problemas de la post-exposición, de acuerdo con el Gobierno, que prestará su concurso económico para resolverlos, teniendo en cuenta también que el Ayuntamiento se encuentra ahora resuelto muchos problemas cuya realización hubiera sido lenta y a largo plazo.

Sobre el problema político manifestó que no sabía nada, pues a Sevilla no han llegado los rumores a que aludían los representantes de la Prensa.

En Gobernación

Desde el ministerio de Trabajo fueron los periodistas a conferenciar con el general Marzo, quien los recibió en seguida, manifestándoles que lo ocurrido en Sevilla se debe a una mala interpretación de la cuestión de los aceituneros, lo que ha motivado la declaración de la huelga general en todos los ramos.

La policía practica averiguaciones para conocer quien pueda ser el autor de la muerte de una mujer que falleció en el Hospital a consecuencia de un parto prematuro.

Expresó el general Marzo su conformidad de que al tenerse noticia en Sevilla de la verdad de lo ocurrido con los aceituneros se restablecerá la normalidad.

Noticias de Sevilla

Directamente continúan recibiendo de Sevilla detalles de los sucesos desarrollados el sábado y ayer domingo.

A consecuencia de la in-

tervención de la fuerza pública, una mujer que se encontraba en avanzado período de gestación ingresó en el Hospital, muriendo poco después.

La huelga es general y abarca a todos los gremios, haciendo con gran dificultad el abastecimiento de los mercados. Todo el tráfico está paralizado, circulando únicamente los tranvías del extrarradio.

El entierro de la mujer, que era una obrera, constituyó una imponente manifestación de duelo de los trabajadores, y fué presidido por todas las autoridades, originándose algunos incidentes con motivo de haber hecho un disparo al aire con una pistola, el presidente de la Sociedad de albañiles, que fué detenido en el acto, declarando que lo había hecho para sembrar la alarma.

Al salir del Hospital un médico, se promovió otro incidente entre él y un guardia de seguridad, resultando éste herido.

No circulan más que los tranvías de la línea del Hospital.—Mencheta.

NOTAS RELIGIOSAS

Los actos de mañana en la parroquia de San Juan

Mañana, a las siete y media, en la iglesia de San Juan tendrá lugar la solemne misa de comunión.

A las nueve y media se celebrará la gran fiesta religiosa con sermón, que estará a cargo del virtuoso sacerdote, don Cipriano Jabato.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y a continuación las Completas.

La procesión de la Octava, recorrerá el itinerario de años anteriores, rogándose la asistencia de todos los feligreses de dicha parroquia.

DE GUADALAJARA

El conde de Romanones apadrina a un presbítero

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'10 t.)—Dicen de Guadalajara, que el conde de Romanones actuó como padrino en la misa del presbítero don Lorenzo Vicente.

Con este motivo, el canónigo de la Catedral de Toledo, señor Hernán Cortés, pronunció un sermón, al final del cual significó el deseo de que el Altísimo inspire al conde de Romanones para afianzar los destinos de la Patria.—Mencheta.